



# o acuso: la innovación curricular

**Stiven Castaño Vargas<sup>1</sup>**

<sup>1</sup>Licenciado en Ciencias Sociales de la Universidad de Antioquia con maestría en Investigación Educativa. Correo: dayan.castano@udea.edu.com

**L**a innovación curricular es el proceso por el cual un programa cambia. El modelo idílico invita a pensar que esta transformación se hace luego de un complejo procesos de reflexión y ajuste a las realidades y demandas científicas, políticas y sociales del país. Mi conclusión como lector del currículo es otra; la innovación curricular es una práctica que obedece a intereses particulares, a la miopía de los investigadores que desde la universidad dibujan un campo científico, y a la burocracia que aleja al ciudadano de la construcción colectiva.

*J'accuse...*! Así empieza la misiva publicada a modo de nota periodística que Émile Zola escribió al presidente francés Félix Faure a finales del siglo XIX. Este mensaje presentaba el rechazo, del que luego sería reconocido como padre del naturalismo literario, al juicio, la degradación militar y posterior expatriación del capitán francés Alfred Dreyfus.

Dreyfus es el nombre del espinoso caso que narra una serie de catastróficas desdichas construidas sobre el capitán francés, de origen siciliano y judío, cuando este hizo parte del Estado Mayor del ejército galo, en 1893. A Dreyfus lo acusaron de espionaje y alta traición, pues lo hallaron culpable de compartir información sensible con el ejército alemán. El caso se extendió rápidamente a la prensa, y el gran público realizó un enjuiciamiento moral que, basado en el antisemitismo, decidió la suerte de Alfred Dreyfus. Una confusión, claramente intencionada, la captación de la justicia a manos de los conspiradores, y la capitalización del antisemitismo en la prensa, llevó a un militar judío a la prisión de Isla del Diablo, en la Guayana Francesa.

Guardando las distancias, y sobre todo haciendo composición de lugar y humildad frente a Zola, quiero acusar la innovación curricular. El currículo es el proyecto formativo; el currículo es la selección cultural, la intención política, las formas, los modos, los materiales, y, sobre todo, las asignaturas que componen un programa académico. La innovación, o transformación curricular, no es otra cosa más que el cambio, la renovación, la actualización que un programa experimenta en su trayecto de vida. Al igual que los seres vivos, las carreras nacen, se reproducen y mueren.

Nacen con el objetivo de formar a una serie de sujetos, en una serie de asuntos, para favorecer una serie de aspectos en la sociedad. Su nacimiento siempre es positivo, pues significa que la sociedad ha alcanzado un nivel de madurez técnica que requiere un profesional aún más especializado, casi siempre, o con una formación orientada hacia unos y otros aspectos, en la minoría de casos.

Las carreras se reproducen, copulan; ya sea que en la unión de dos carreras nazca otra, o sea porque un brazo de una carrera decidió crecer fuera de su nicho primordial, al igual que lo hacen las estrellas de mar. Continuando con la analogía: las carreras mueren. La jurisprudencia, el estudio gramático del latín y hasta la teología son muestra de programas que están a punto de desaparecer de las enseñanzas universitarias. La vida de las carreras, o si prefieren, pregrados, es pues una secuencia aritmética donde se suman nuevos saberes y se restan otros tantos. Sin embargo, esta tarea no debe ser ligera. La selección del currículo debería obedecer a un estudio profundo sobre el estado de la cuestión de ese ámbito del saber. De nada sirve abrir un programa de Astronomía si el proyecto curricular toma como cierto el modelo geocéntrico. Este es el primer impulso, la innovación curricular debe ostentar la vanguardia de los saberes, debe incorporar las más avanzadas metodologías y técnicas de construcción de ciencia dentro de ese saber.

El segundo impulso es más bien una pulsación externa; es un choque eléctrico que los ministerios, las agendas políticas e incluso las agencias supranacionales imponen sobre el proyecto curricular. Para ser claro, los cinco niveles de inglés, las prácticas tempranas, la proyección social y el componente de formación ciudadana son asignaturas impuestas por el legislador. Con mayor o menor acierto, la imposición curricular ha contribuido a la innovación curricular.

El tercer impulso es el más complejo. Los saberes, las formas de hacer ciencia, las estrategias para leer la sociedad, tienen una fi-

alidad predilecta: responder, transformar e impactar la sociedad. El médico que hoy se gradúa de la universidad debería (al menos en esta concepción simplista) ayudar a mejorar la salud de sus conciudadanos; las ingenieras que hoy egresan tienen la responsabilidad de construir la infraestructura por la que pasará el progreso de la región; los agrónomos ayudarán a mejorar la productividad del campo, y así, un largo etcétera de programas y finalidades. El tercer impulso tiene que ver entonces con el desempeño, con el perfil de egreso, pero, sobre todo, con las necesidades presentes y futuras de la sociedad.

Ahora, una vez aclarado esto, te invito a ti, amable lector, a que examines tu programa; te convoco a desconfigurar esos impulsos y evaluar si el proyecto formativo se ajusta a estas necesidades; o si, por el contrario, obedece a otros aspectos poco latentes.

Desde que llegó la universidad a América, de la mano de los españoles, llegó también la burocracia española. Procesos y trámites, el ceremonial y el protocolo, las directivas, las jerarquías docentes y las normas constituyeron la ópera burocrática de la universidad hispana. Los profesores convertidos en tótems, las vacas sagradas, y el supremo poder de los grupos de investigación cautivaron el currículo, al igual que los órdenes monacales lo cautivaron antes.

Hagan este ejercicio: piensen en esas endogámicas y fagocigantes comunidades de sabios llamadas grupos de investigación; piensen en sus producciones, en sus líneas de investigación, en sus vacas sagradas; ahí encontrarán fácilmente el nombre de la mayoría de los cursos de sus carreras. ¿No se les hace extraño?

En el mejor de los casos, los grupos, los colegios, están compuestos por investigadores activos que, desde la vanguardia de la ciencia, el arte y la técnica, logran impactar positivamente los programas, y sus prácticas. En el mejor de los casos, el programa cuenta con un grupo de docentes que tienen labores de extensión, que acompañan la práctica profe-

sional y elaboran reflexiones sobre el campo laboral real del egresado.

Corresponde ahora al lector pensar, evaluar, si lo que sucede en su programa está cerca de ese «en el mejor de los casos».

Al igual que el caso Dreyfus, la innovación curricular está inmersa en el secretismo de los despachos de las directivas. Al igual que la sociedad francesa de finales del XIX, asistimos contentos a la transformación de un programa; muchas veces ni lo hacemos consciente, despojados de la obligación moral que como ciudadanos tenemos de velar por la eficacia de la universidad para resolver los problemas de nuestras sociedades.

Una universidad, que es ante todo un proyecto político y público, debería velar por la democratización de la construcción del currículo; una universidad con calidad en su educación no debería permitir que la burocracia, los intereses y las pasiones individuales pesen más que el interés colectivo. La universidad, como proyecto social, debería luchar contra la conspiración de quienes solo siguen sus deseos, y no el sueño de todos.